

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25848** *BODEGAS Y VIÑEDOS MONTECASTRO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Bodegas y Viñedos Montecastro, Sociedad Anónima, de fecha 10 de julio de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 26 de octubre de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día siguiente 27 de octubre de 2012, a la misma hora en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Modificación del domicilio social, y consiguiente modificación del Artículo 6.º de los Estatutos sociales en los términos del informe propuesta emitido al efecto por el órgano de administración.

Tercero.- Protocolización de acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Castrillo de Duero, 10 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel González Díaz.

ID: A120065824-1